

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación Provincial de León por la que se anuncia subasta para la enajenación de un camión.

Se saca a pública subasta para el día 24 de marzo próximo, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de León, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, un camión marca «Chevrolet», matrícula M-161173, depositado en la casa propiedad de don Antonio Martínez Hidalgo, en Villadangos del Páramo (León).

Tipo de subasta: 15.000 pesetas.
León, 7 de febrero de 1975.—El Delegado de Hacienda.—1.263-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso, reservado exclusivamente a la producción nacional, para concertar la realización del radioenlace Málaga-Torremolinos, para los Servicios Télex y Géntex.

Se anuncia concurso público, reservado exclusivamente a la producción nacional, para concertar la realización del radioenlace Málaga-Torremolinos, para los Servicios Télex y Géntex, por un importe total estimado de 8.487.000 pesetas.

Examen de la documentación: En la Sección Adquisiciones y Material de la Subdirección General de Administración Económica (planta quinta), del Palacio de Comunicaciones de Madrid, pueden examinarse el pliego de bases todos los días laborables en horas hábiles de oficina.

Garantía provisional: Se exigirá la presentación del resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haber constituido una fianza provisional de 189.740 pesetas o aval por igual importe expedido de conformidad con la legislación vigente.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazos de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 18 de marzo de 1975, en el Registro General de Telecomunicación (planta quinta) del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

Apertura de pliegos: Se efectuará ante la Comisión designada al efecto por la Junta de Compras de Telecomunicación, en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), a las once horas y treinta minutos del día 20 de marzo de 1975.

Documentos exigidos: El mentado pliego de bases reseña todos y cada uno de los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso público en cuestión.

Madrid a 18 de febrero de 1975.—El Director general, Pedro Sánchez.—1.591-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso-subasta:

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta, pertenecientes a los expedientes que se citan, y cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución y distribución de anualidades asimismo se reseñan.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Subdirección General de Proyectos y Obras —Sección de Obras— de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales y en la Jefatura Regional de Carreteras que para cada obra se indica en la relación anexa, durante los días y horas de oficina.

3. **Garantía provisional:** La que se indica para cada obra en la relación adjunta.

4. **Clasificación de contratistas:** Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupos y categoría que para cada obra se señala en la relación anexa.

5. **Modelo de proposición:** Don, con residencia, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas, sin céntimos, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

6. **Presentación de proposiciones:**

6.1. Lugar de presentación: Servicio de Contratación (Sección de Contratación —Oficina Receptora de Pliegos—) de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima.

6.2. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 3 de abril de 1975.

7. **Apertura de proposiciones:**

7.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

7.2. Fecha y hora: A las once horas del día 16 de abril de 1975.

7.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

8. **Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:**

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente al señalado.

Constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se hará constar la referencia del expediente y clave, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número uno (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante:

Título: «Documentación general» (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: Contendrá los siguientes documentos, que se enumerarán en el sobre:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del empresario (para las personas individuales, el documento nacional de identidad; para los extranjeros, el pasaporte de extranjería, y para las Sociedades, la escritura constitutiva, debidamente inscrita en el Registro Mercantil).

Cuando dos o más Empresas presenten oferta conjunta de licitación, cada una acreditará su personalidad y capacidad, debiendo indicar los nombres y circunstancias de los empresarios, y designar la persona o Entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos frente a la Administración.

8.2.2. Poder notarial, en su caso, del que firme la proposición.

8.2.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos, o aval constituido en forma reglamentaria (según modelo oficial aprobado por Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18, con firma o firmas debidamente legitimadas y, en su caso, legalizadas, y con sujeción a las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares), acreditativos de la constitución de la fianza provisional exigida.

8.2.4. Carnet de Empresa con responsabilidad.

8.2.5. Patente de la licencia fiscal del Impuesto Industrial, epígrafe 9353, correspondiente al año en que se presente la proposición.

8.2.6. Certificado de clasificación definitiva en los grupos, subgrupos y categorías señalados por cada obra en la relación anexa, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

La presentación del certificado de clasificación definitiva eximirá a los licitadores de acreditar los extremos 8.2.1 y 8.2.4. Sin embargo, el licitador que resulte adjudicatario deberá acreditar ante este Centro directivo la posesión y validez de estos documentos en cualquier momento anterior a la formalización del contrato.

Todos los documentos indicados en el apartado 8.2, excepto el incluido en el 8.2.3, podrán presentarse en original o mediante copia de los mismos que tenga carácter de auténtica conforme a la legislación vigente.

8.3. Sobre número dos (cerrado y la-

crado), firmado por el licitador o representante:

Título: «Documentación para la admisión previa» (título del proyecto), con la expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: El que se detalla en el apartado 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares, y conforme al anejo número 1 de las mismas.

8.4. Sobre número tres (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante:

Título: «Proposición económica» (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: Proposición económica debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado número cinco de este anuncio.

Madrid, 17 de febrero de 1975.—El Director general, P. D., Pedro García Ortega, Jefe del Servicio de Contratación.—1.448-A.

Relación de expedientes de concurso-subasta

Clave: 7-CR-236. Número del expediente: 11.1/75. Provincia: Ciudad Real. Denominación de la obra: «Variante de la N-420, de Córdoba a Tarragona por Cuenca, desde el p. k. 168,150 hasta la factoría de la Empresa Nacional «Calvo Sotelo», incluyendo la variante de Argamasilla de Calatrava, el enlace con la C-410 y empalme con la CR-503 en el p. k. 5,500.» 1.ª Jefatura Regional de Carreteras, Madrid. Presupuesto de contrata: 213.420.231 pesetas. Fianza provisional: 4.268.404 pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, «Explanaciones», categoría D; G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría E. Anualidades: 1975, 13.420.231 pesetas; 1976, 100.000.000 de pesetas; 1977, 100.000.000 de pesetas.

Clave: 1-CO-281. Número del expediente: 11.4/75. Provincia: Córdoba. Denominación de la obra: «Ensanche y mejora del firme CN-331, de Córdoba a Málaga, puntos kilométricos 417,610 al 449,062. Tramo: Intersección N-IV-Aguilar.» Octava Jefatura Regional de Carreteras, Sevilla. Presupuesto de contrata: Pesetas 181.110.292. Fianza provisional: Pesetas 3.622.206. Plazo de ejecución: Veinte meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría E. Anualidades: 1975, 16.110.292 pesetas; 1976, 100.000.000 de pesetas; 1977, 65.000.000 de pesetas.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de caminos CR-1, CR-3, CR-4, CR-5, CR-6, CR-9 y CR-10 del Plan de Obras y Mejoras Territoriales de la comarca de Mula (Murcia).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de caminos CR-1, CR-3, CR-4, CR-5, CR-6, CR-9 y CR-10 del Plan de Obras y Mejoras Territoriales de la comarca de Mula (Murcia).

Presupuesto de contrata: Nueve millones trescientas veinticuatro mil ciento ochenta pesetas (9.324.180 pesetas).

Plazo de ejecución: Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Pro-

vincial de Murcia (Gran Vía José Antonio, 11).

Garantía provisional: Ciento ochenta y seis mil cuatrocientas ochenta y cuatro pesetas (186.484 pesetas).

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente).»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 20 de marzo del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Murcia (Gran Vía José Antonio, 11), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 31 de marzo de 1975.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos, o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 15 de febrero de 1975.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.459-A.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de distribución de energía eléctrica y alumbrado público (1.ª y 2.ª etapas) del polígono «El Ceao», de Lugo.

El presupuesto de contrata asciende a 18.347.266 pesetas.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto en el Instituto Nacional de Urbanización (Ministerio de la Vivienda, planta 8.ª, Madrid) y en la Delegación Provincial de dicho Ministerio en Lugo, Nicomedes Pastor Díaz, 9.

Fianza provisional: 366.945 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 1, categoría c).

Modelo de proposición

Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1975, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por concurso subasta de las obras de, del polígono, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el coeficiente de adjudicación de cienmilésimas, obtenido dividiendo el importe de la ofer-

ta por el presupuesto tipo del concurso subasta hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Admisión de proposiciones: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio en el Registro del Instituto Nacional de Urbanización o en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Lugo. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, que tendrá lugar en el Instituto Nacional de Urbanización, a las diez horas del sexto día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 6 de febrero de 1975.—El Director gerente, José Luis Rodríguez de Colmenares y Díez.—1.312-A.

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de instalaciones ganaderas en Centro de Formación Profesional de Talavera de la Reina (Toledo).

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de instalaciones ganaderas en Centro de Formación Profesional de Talavera de la Reina (Toledo), cuyo presupuesto de contrata asciende a 5.557.663 pesetas, importando la fianza provisional 111.153 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Delegación Sindical Provincial de Toledo y en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid) y en la Delegación Sindical Provincial citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Delegación Sindical Provincial, a los cinco días naturales de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 11 de febrero de 1975.—El Subdirector de Promoción, José María Fernández Fernández.—1.552-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de adaptación locales Consejo Económico Sindical en Valencia.

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de adaptación locales Consejo Económico Sindical en Valencia, cuyo presupuesto de contrata asciende a 1.956.857 pesetas, importando la fianza provisional 39.137 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Delegación Sindical Provincial de Valencia y en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del

Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid) y en la Delegación Sindical Provincial citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Delegación Sindical Provincial, a los cinco días naturales de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 13 de febrero de 1975.—El Subdirector de Promoción, José María Fernández Fernández.—1.554-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de Casa Sindical Local en Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de Casa Sindical Local en Alcalá de Guadaíra (Sevilla), cuyo presupuesto de contrata asciende a 8.618.575 pesetas, importando la fianza provisional 172.371 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Delegación Sindical Provincial de Sevilla y en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid) y en la Delegación Sindical Provincial citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Delegación Sindical Provincial, a los cinco días naturales de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 13 de febrero de 1975.—El Subdirector de Promoción, José María Fernández Fernández.—1.555-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de Casa Sindical Comarcal en Marchena (Sevilla).

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de Casa Sindical Comarcal en Marchena (Sevilla), cuyo presupuesto de contrata asciende a pesetas 8.084.021, importando la fianza provisional 161.680 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Delegación Sindical Provincial de Sevilla y en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid) y en la Delegación Sindical Provincial citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Delegación Sindical Provincial, a los cinco días naturales de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que

fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 13 de febrero de 1975.—El Subdirector de Promoción, José María Fernández Fernández.—1.556-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de Casa Sindical Local en El Campillo (Huelva).

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de Casa Sindical Local en El Campillo (Huelva), cuyo presupuesto de contrata asciende a pesetas 2.051.315, importando la fianza provisional 41.026 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Delegación Sindical Provincial de Huelva y en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid) y en la Delegación Sindical Provincial citada, en las horas de oficina, durante quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Delegación Sindical Provincial, a los cinco días naturales de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 17 de febrero de 1975.—El Subdirector de Promoción, José María Fernández Fernández.—1.553-A.

Resolución de la Comisión Permanente del Patronato Rector del Centro Sindical número 3 de Formación Profesional Acelerada de Jaén por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita.

Se convoca concurso número 51, para la adquisición de material de enseñanza (materiales metales, maderas, material eléctrico, electrodos, material para construcción, pinturas y drogas de materiales varios), maquinaria, herramientas y útiles (reposición) y vestuario, con destino a dicho Centro Sindical, por valor de tres millones ochocientos sesenta y cuatro mil seiscientos sesenta y siete pesetas (3.864.667 pesetas).

Los pliegos de condiciones técnicas, económicas y jurídicas se encuentran de manifiesto en el referido Centro, sito en carretera de Madrid, número 2, Jaén, donde, en las horas de oficina, se admitirán ofertas durante los quince días hábiles siguientes a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 18 de febrero de 1975.—El Secretario de la Comisión Permanente del Patronato Rector, Celso F. Sierra Alvarez.—1.564-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Almazán (Soria) por la que se anuncia tercera subasta de los aprovechamientos de resinas de los montes de propios de esta Corporación.

Declaradas desiertas por falta de licitación las dos subastas consecutivas, celebradas para la enajenación de los aprovechamientos de resinas de los montes de propios de este Ayuntamiento, según los anuncios publicados en el «Boletín Oficial

del Estado» número 21, del día 24 de enero de 1975, y de la provincia número 10, del día 27 de enero de 1975, se anuncia una tercera subasta, por acuerdo de la Corporación en Pleno, con la rebaja del 25 por 100 de la tasación inicial y de conformidad con la rebaja acordada, con los siguientes tipos de tasación que se detallan por cada lote seguidamente.

Pinar número 51. Lote A. Tasación 577.664 pesetas; índice, 722.081 pesetas. Fianza provisional, 11.553 pesetas.

Pinar número 51. Lote B. Tasación pesetas 1.116.875; índice, 395.821 pesetas. Fianza provisional, 22.331 pesetas.

Finar de Fuentelcarro, número 52. Tasación. 1.109.329 pesetas; índice, 1.386.661 pesetas. Fianza provisional, 22.187 pesetas.

Presentación de las proposiciones hasta las trece horas del día anterior hábil que corresponda la celebración de las subastas, durante los días hábiles y horas de oficina, desde la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Las subastas de los tres lotes tendrán lugar a las doce, doce treinta y trece horas del primer día hábil que corresponda, transcurridos diez también hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en la misma forma que se señala en los anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia, señalados anteriormente, subsistiendo las mismas condiciones que se fijaban, con las modificaciones que se hacen constar en el presente anuncio, así como el modelo de proposición que se hacía constar.

Almazán a 17 de febrero de 1975.—El Alcalde, Jesús Beltrán Cristóbal.—1.588-A.

Resolución del Ayuntamiento de Badalona (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de iluminación de la zona industrial de Poniente.

Seguidos los trámites reglamentarios, se convoca subasta para adjudicar las obras de iluminación de la zona industrial de Poniente, para lo cual se han cumplido los requisitos que señalan los números 2) y 3) del artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. La subasta se registrará por las siguientes bases:

Tipo de licitación: Será el precio presupuesto de pesetas 6.672.316,10.

Garantías: La provisional para tomar parte en la subasta será de 133.446,32 pesetas, deducida con arreglo a lo previsto en el artículo 82 del citado Reglamento, con arreglo al cual lo será asimismo la definitiva.

Exposición y presentación de proposiciones: La presentación de proposiciones se efectuará en la Secretaría Municipal, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», en su caso. El plazo quedará cerrado a las trece horas de su último día.

Las proposiciones quedarán redactadas conforme al modelo que se inserta en este anuncio, reintegradas con póliza del Estado de tres pesetas y 15 pesetas de sellos municipales, y se acompañarán los siguientes documentos:

a) Declaración jurada de que los proponentes no están incurso en las causas de incapacidad o incompatibilidad de los artículos 4) y 5) del repetido Reglamento de Contratación.

b) Resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional.

c) Toda aquella documentación que se indica en los pliegos de condiciones jurídicas y económico-administrativas que

rigen esta licitación, y estarán de manifiesto, junto con el proyecto y los pliegos de condiciones técnicas, en el Negociado de Urbanismo de la Secretaría Municipal.

En el exterior del pliego se hará constar: «Proposición para tomar parte en la subasta para la adjudicación de las obras de iluminación de la zona industrial de Poniente.»

Apertura de pliegos: Tendrá lugar al día siguiente hábil al que se termine el plazo de admisión, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas.

Plazo para realizar las obras: Cien días hábiles a contar de la fecha de su iniciación, que será inmediatamente después de la adjudicación definitiva.

El pago de la obra realizada se efectuará mediante certificaciones libradas por el Servicio Técnico Municipal.

A los efectos del artículo 25 del repetido Reglamento de Contratación, se hace constar que el precio de la obra contratada será con cargo al presupuesto especial de urbanismo de 1973.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, enterado de los pliegos de condiciones que han de regir la subasta para la adjudicación de las obras de iluminación de la zona industrial de Poniente, de esta ciudad, se comprometo a realizarlas, con estricta sujeción a dichos pliegos, por el precio de pesetas (en letra y cifra).

(Fecha y firma del proponente.)

Badalona, 5 de febrero de 1975.—El Secretario, Juan Vilá Canut.—1.288-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cartagena (Murcia) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Consolidación de la cúpula de la Casa Consistorial y habilitación de local bajo de la misma».

Se convoca subasta para adjudicar las obras de «Consolidación de la cúpula de la Casa Consistorial y habilitación de local bajo de la misma».

El tipo de licitación, a la baja, es de un millón doscientas ochenta y tres mil trescientas treinta y ocho (1.283.338) pesetas.

Las obras deberán terminarse en el plazo máximo de cuatro meses.

Los pagos se realizarán contra certificación de obra con cargo al presupuesto ordinario del actual ejercicio, a cuya aprobación por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda se subordina la adjudicación definitiva.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Urbanismo y Propiedades (Servicio de Contratación), donde podrá examinarse en días y horas hábiles.

Fianza provisional: 25.666 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del tipo de remate sobre el primer millón y, en lo que exceda de éste, el 3 por 100.

Las plicas deberán presentarse en la dependencia citada, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente al en que hubiere quedado cerrado el plazo de admisión.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, conociendo y aceptando todas y cada una de las condiciones que rigen en la subasta de obras de «Consolidación de la cúpula de la Casa Consistorial y habilitación de local bajo de la

misma», se comprometo a ejecutarlas por el precio de pesetas (en letra y repitase en guarismo).

(Fecha y firma.)

Cartagena, 11 de febrero de 1975.—El Alcalde.—1.368-A.

Resolución del Ayuntamiento de Leciñena (Zaragoza) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de piscinas municipales y campo de baloncesto.

I. **Objeto:** Ejecución de las obras de construcción de piscinas municipales y campo de baloncesto, según proyecto redactado por el Ingeniero don Luis Bueno Gil.

II. **Tipo de licitación:** 6.794.576 pesetas, a la baja.

III. **Plazo de ejecución de las obras:** Hasta el día 31 de diciembre del año actual.

IV. **Pagos:** Los pagos se realizarán mediante las oportunas certificaciones de obra ejecutada y con cargo al presupuesto extraordinario aprobado al efecto.

V. **Fianza provisional:** La fianza provisional asciende a la cantidad de 67.945 pesetas.

VI. **Fianza definitiva:** La prevista en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

VII. Procedimiento:

1. Los pliegos, Memorias, planos, proyecto y presupuesto se encuentran de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

2. Las plicas se presentarán en la Secretaría municipal, durante diez días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

3. Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente hábil al en que venza el plazo de presentación, en el salón de actos de la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de estado, de profesión, vecino de, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones para la subasta de construcción de piscinas, vestuario, bar, campo de baloncesto y demás documentos del expediente, se comprometo a realizar dicha obra por la cantidad de pesetas (en letra), u ofrece la baja del por ciento del tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Leciñena, 18 de febrero de 1975.—El Alcalde.—1.539-A.

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia subasta para contratar las obras del «Proyecto de alumbrado público de las calles de Aniceto Sela, Doctor Fleming y tramo de Jesús Arias de Velasco».

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 28 de junio de 1974, artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Obras del «Proyecto de alumbrado público de las calles de Aniceto Sela, Doctor Fleming y tramo de Jesús Arias de Velasco».

2.º **Tipo de licitación:** 790.187 pesetas.

3.º **Plazo:** La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de tres meses.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificación de obra conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto especial de urbanismo.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en la Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio, desde las diez a las trece horas.

6.º **Garantía provisional para participar en la subasta:** 20.000 pesetas.

7.º **Garantía definitiva que prestará el adjudicatario:** 40.000 pesetas.

8.º **Modelo de proposición:** Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) toma parte en la subasta de las obras del «Proyecto de alumbrado público de las calles de Aniceto Sela, Doctor Fleming y tramo de Jesús Arias de Velasco», anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas, sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad de instalaciones y reposiciones eléctricas, establecido por Orden ministerial de 10 de abril de 1969.

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º **Presentación de plicas:** En las oficinas municipales del Ayuntamiento, Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio, de las diez a las trece horas de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de plicas.

10. **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial de Oviedo, a las doce horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo, 10 de febrero de 1975.—El Alcalde, Manuel Alvarez-Buylla y López-Villamil.—El Secretario general, Luis Arce Monzón.—1.377-A.

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia subasta para contratar las obras del «Proyecto de alumbrado público de las calles San Bernabé, Caveda, Nueve de Mayo y Manuel Pedregal».

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 28 de junio de 1974, artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Obras del «Proyecto de alumbrado público de las calles San Bernabé, Caveda, Nueve de Mayo y Manuel Pedregal».

2.º **Tipo de licitación:** 706.621 pesetas.

3.º **Plazo:** La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de tres meses.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificación de obra conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto especial de urbanismo.

5.º **Proyecto y pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en la Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio, desde las diez a las trece horas.

6.º **Garantía provisional para participar en la subasta:** 20.000 pesetas.

7.º **Garantía definitiva que prestará el adjudicatario:** 40.000 pesetas.

8.º *Modelo de proposición:* Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) toma parte en la subasta de las obras del «Proyecto de alumbrado público de las calles San Bernabé, Caveda, Nueve de Mayo y Manuel Pedregal», anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado», número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad de instalaciones y reposiciones eléctricas, establecido por Orden ministerial de 10 de abril de 1969.

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º *Presentación de plicas:* En las oficinas municipales del Ayuntamiento, Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio, de las diez a las trece horas de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de plicas.

10. *Apertura de plicas:* En la Casa Consistorial de Oviedo, a las doce horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo, 10 de febrero de 1975.—El Alcalde, Manuel Alvarez-Buylla y López-Villamil.—El Secretario general, Luis Arce Monzón.—1.376-A.

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia subasta para contratar las obras del «Proyecto de alumbrado público de las calles Argüelles, Jovellanos y plaza de Juan XXIII».

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 29 de noviembre de 1974, artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia la siguiente subasta.

1.º *Objeto del contrato:* Obras del «Proyecto de alumbrado público de las calles Argüelles, Jovellanos y plaza de Juan XXIII».

2.º *Tipo de licitación:* 816.913 pesetas.

3.º *Plazo:* La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de seis meses.

4.º *Pagos:* Los pagos se realizarán por certificación de obra conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto especial de urbanismo.

5.º *Proyecto y pliegos de condiciones:* Están de manifiesto en la Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio, desde las diez a las trece horas.

6.º *Garantía provisional para participar en la subasta:* 20.000 pesetas.

7.º *Garantía definitiva que prestará el adjudicatario:* 40.000 pesetas.

8.º *Modelo de proposición:* Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) toma parte en la subasta de las obras del «Proyecto de alumbrado público de las calles Argüelles, Jovellanos y plaza de Juan

XXIII», anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad exigido por Orden ministerial de 10 de abril de 1969.

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º *Presentación de plicas:* En las oficinas municipales del Ayuntamiento, Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio, de las diez a las trece horas de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de plicas.

10. *Apertura de plicas:* En la Casa Consistorial de Oviedo, a las doce horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo, 11 de febrero de 1975.—El Alcalde, Manuel Alvarez-Buylla y López-Villamil.—El Secretario general, Luis Arce Monzón.—1.378-A.

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se indican.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 1974, artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia la siguiente subasta:

1.º *Objeto del contrato:* Obras de los «Proyectos de alumbrado público de las calles Martínez Vigil y Suárez de la Riva (tramo comprendido entre las calles del Rosal y Principado) y Arzobispo Guisasaola, Campomanes y Marqués de Gas-tañada».

2.º *Tipo de licitación:* 3.781.498 pesetas.

3.º *Plazo:* La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de seis meses.

4.º *Pagos:* Los pagos se realizarán por certificación de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto ordinario (Capítulo 6.º, artículo 1.º, partida 2, referencia 4).

5.º *Proyecto y pliegos de condiciones:* Están de manifiesto en la Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio, desde las diez a las trece horas.

6.º *Garantía provisional para participar en la subasta:* 84.000 pesetas.

7.º *Garantía definitiva que prestará el adjudicatario:* 168.000 pesetas.

8.º *Modelo de proposición:* Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) toma parte en la subasta de las obras de los «Proyectos de alumbrado público de las calles Martínez Vigil y Suárez de la Riva (tramo Rosal y Principado) y Arzobispo Guisasaola, Campomanes y Marqués de Gas-tañada», anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Esta en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad exigido por Orden ministerial de 10 de abril de 1969.

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º *Presentación de plicas:* En las oficinas municipales del Ayuntamiento, Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio, de las diez a las trece horas de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de plicas.

10. *Apertura de plicas:* En la Casa Consistorial de Oviedo, a las doce horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo, 11 de febrero de 1975.—El Alcalde, Manuel Alvarez-Buylla y López-Villamil.—El Secretario general, Luis Arce Monzón.—1.379-A.

Resolución del Ayuntamiento de Pamplona por la que se anuncia concurso para contratar la instalación y explotación del servicio de calor central en el polígono de Ermitagaña.

Objeto del contrato: Contratación de la instalación y explotación del servicio de calor central en el polígono de Ermitagaña.

Presentación de proposiciones: En el Registro general de este Ayuntamiento, de las nueve a las trece horas de cualquier día, dentro de los sesenta días hábiles siguientes al del anuncio en el «Boletín Oficial de Navarra».

Fianza provisional: 50.000 pesetas.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del siguiente día hábil.

Otros detalles: Se hallan consignados en el edicto y pliego de condiciones expuestos en la Casa Consistorial.

Pamplona, 14 de febrero de 1975.—El Alcalde.—1.584-A.

Resolución del Ayuntamiento de Salinas (Alicante) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de restauración de la Casa Consistorial.

Objeto: Contratación de las obras de restauración de la Casa Consistorial.

Tipo de licitación: 713.374 pesetas, a la baja.

Fianzas: Provisional, el 3 por 100 del tipo de licitación; definitiva, el 6 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo de ejecución de las obras: Seis meses a contar de la fecha de adjudicación definitiva de las obras.

Pagos: Mensualmente, contra certificación de obra ejecutada, expedida por el Arquitecto-Director de la obra.

Expediente: Los pliegos de condiciones, Memorias, planos y demás documentos que lo integran, estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, todos los días hábiles en horas de oficina.

Presentación de plicas: Dentro del plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a catorce, en la Secretaría del Ayuntamiento, debiendo acompañar a la proposición el documento que acredite la constitución de la garantía provisional, el carnet de Empresa con responsabilidad, último recibo de contribución in-

ustrial, justificante de estar al corriente en el pago de la Seguridad Social y una declaración jurada de que no se encuentra en ningún caso de incapacidad ni incompatibilidad para la celebración de este contrato, y que se compromete a cumplir con la legislación laboral y de protección a la industria nacional. Si se trata de persona jurídica se justificará su inscripción en el Registro Mercantil, y en caso de licitar en representación se precisará un poder bastanteado por el Secretario de la Corporación, en su caso, o por un Abogado de Monóvar que se halle en ejercicio.

Apertura de plicas: Se hará en el salón de actos del Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente, también hábil, al que expire el plazo de presentarlas.

De quedar desierta esta primera subasta, se celebrará una segunda a los ocho días hábiles siguientes en el mismo lugar, hora y condiciones.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, expedido en, mayor de edad, con domicilio en, calle, número, en representación propia (o de la Empresa que represente); enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Salinas en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, así como de los pliegos de condiciones por los que se rige esta subasta, los acepta íntegramente y se compromete a realizar las obras de restauración de la Casa Consistorial por la cantidad de pesetas (cantidad en letra).

Salinas, 5 de febrero de 1975.—El Alcalde.—1.286-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa María de Palautordera (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de asfaltado de las calles y plaza que se indican.

Cumplidos los trámites reglamentarios, y en virtud de lo acordado por este Ayuntamiento Pleno en la sesión del día 30 de diciembre de 1974, se anuncia pública subasta relativa al asfaltado de las calles Brigadas de Navarra, Doctor Albiñana, Joaquín Sagnier, Alcázar de Toledo, General Goded, de la Enseñanza, Ruiz de Alda, Hospital, Rafael Morató, Antonio Gaudí, Santiago Rusiñol y plaza Martínez Anido, bajo el tipo de 2.551.740 pesetas.

La duración del contrato se ha señalado en cuatro meses, que se contarán a partir del día siguiente a la adjudicación definitiva.

Los pagos de dicho servicio se verificarán en la forma dispuesta en el pliego de condiciones, que junto con los demás documentos estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento para reconocimiento de los interesados en la indicada subasta.

La subasta se verificará en estas Casas Consistoriales el día en que se cumplan los veintidós días hábiles siguientes al de la inserción del presente en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de esta provincia, a partir de la fecha de la última publicación de los dos anuncios, a las trece horas, en cuyo acto se procederá a la apertura de las plicas.

Las proposiciones, debidamente reintegradas con arreglo al impuesto sobre actos jurídicos documentados y 35 pesetas de sello municipal, se presentarán, suscritas por el propio licitador o por persona que legalmente le represente, por medio de poder declarado bastante por el Letrado don José María Subirachs Martínez, calle Calvet, número 53, 1.º, 3.º, de Barcelona, ajustadas al modelo que a continuación se inserta, debiendo acompañarse a cada una de ellas el resguardo acreditativo de haber constituido en la

Depositaría Municipal, o en la Caja General de Depósitos o sus sucursales, el 2 por 100 del tipo de subasta, o sea la cantidad de 51.035 pesetas, en concepto de garantía provisional para tomar parte en dicho acto, cuya garantía deberá completar el que resulte adjudicatario, hasta el 4 por 100 de la cantidad importe del remate. También deberá acompañarse a cada proposición la declaración a que se refiere el apartado tres del artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por dicho Reglamento. Los licitadores deberán acreditar hallarse en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad.

Los pliegos que contengan las proposiciones irán bajo sobre cerrado a satisfacción del presentador, en cuyo anverso deberá hallarse escrito lo siguiente: «Proposición para tomar parte en la subasta de asfaltado de once calles y una plaza, según proyecto», y su presentación tendrá lugar en la Secretaría del Ayuntamiento, los días y horas hábiles de oficina, desde el siguiente día a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, y concluirá a las trece horas del último día hábil anterior al señalado para la apertura de las plicas, no siendo necesario acreditar la personalidad del presentador.

Las proposiciones, reintegradas con póliza de seis pesetas, se redactarán con arreglo al siguiente modelo.

Si se presentasen dos o más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se procederá conforme a las reglas 4.ª y 5.ª del artículo 34 del Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, domiciliado en la calle de, número, piso, provisto de carnet de identidad número, enterado del pliego de condiciones y presupuesto que han de regir en la subasta de, se comprometo a ejecutar las obras con sujeción a los citados documentos por la cantidad (en letra y cifra).

Asimismo se comprometo a cumplimentar lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Santa María de Palautordera, 4 de febrero de 1975.—El Alcalde, Rafael Pujós Gasset.—1.724-C.

Resolución del Ayuntamiento de Valverde del Camino (Huelva) por la que se anuncia subasta para el aprovechamiento de madera de eucaliptus.

Objeto de la subasta: Aprovechamiento de un solo lote de eucaliptos glóbulus, con un volumen aproximado de 1.500 metros cuadrados.

Tipo de licitación: Se fija en 1.000 pesetas metro cúbico en pie y con corteza, practicándose la liquidación final al rematante, una vez conocido el volumen real.

Duración del contrato: Hasta el 31 de diciembre de 1975.

Garantías: La provisional será del 4 por 100 del tipo de licitación, o sea, 60.000 pesetas.

La definitiva consistirá en el 6 por 100 del importe de la adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal de diez a trece horas desde el siguiente día al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior al señalado para la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Se celebrará en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pliego de condiciones: A disposición de los licitadores en la Secretaría del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, el de 19...., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) toma parte en la subasta del aprovechamiento maderable de eucaliptos al sitio La Melera, de los propios del Ayuntamiento de Valverde del Camino, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha, a cuyo efecto ofrece la cantidad de (en letra) pesetas, por dicho aprovechamiento, obligándose por el presente al cumplimiento exacto de todas y cada una de las condiciones establecidas, que declara exactamente conocer.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Valverde del Camino, 10 de febrero de 1975.—El Alcalde.—1.261-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zuera (Zaragoza) por la que se anuncia subasta de maderas.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia la celebración de subasta pública para la enajenación del aprovechamiento de maderas y leñas en el monte número 264, «Monte Alto», correspondiente al año forestal 1974-1975, que se detalla a continuación:

Número de pinos y especie: 13.739 «halepensis».

Cubicación y descuento por corteza: Metros cúbicos 2.730, 23 por 100.

Número de estereos de leña gruesa: 2.100.

Tasación: 1.228.500 pesetas.

Precio índice: (25 por 100 más), 1.535.625 pesetas.

Plazo para realizarlo: Hasta el 30 de septiembre de 1975.

El plazo de presentación de pliegos, por duplicado, será de veinte días hábiles a contar del siguiente al en que sea publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», con arreglo a modelo y disposiciones del pliego de condiciones obrante en la Secretaría Municipal.

La fianza provisional a constituir será del 1,50 por 100 del precio de tasación, y la definitiva, del 3 por 100 de la adjudicación.

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil en esta Casa Consistorial.

De no presentarse proposiciones que cubran el precio de tasación, se celebrará una segunda subasta a los diez días hábiles, contados desde el señalado para la primera, a la misma hora, lugar y condiciones.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día, y demás condiciones que se exigen para el aprovechamiento de maderas y leñas de pino del monte número 264, «Monte Alto», se comprometo a tomarlo a su cargo por la cantidad de (en letra) pesetas, con sujeción estricta al pliego de condiciones que rige la subasta y demás fijados.

(Fecha y firma.)

Zuera, 3 de febrero de 1975.—El Alcalde, Víctor Escalona.—1.304-A.